



## Curso de formación para el transporte y la logística

### RENOVACIÓN ADR (Obtención de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera)

02 al 05 de octubre de 2008

Asetra Segovia. CTS Segovia

Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

CTS. Ctra. Nacional 603, Km. 87

Teléfono: 921448041

Inscripciones hasta el 24 de septiembre de 2008

Organiza:



Dirección y Coordinación:



Centro:

Asetra Segovia

Subvenciona:



#### OBJETIVOS:

En el Reglamento General de Conductores se establece la obligatoriedad de una formación específica obligatoria para aquellos conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas según especialidades (Formación Común Inicial, y especialidades en cisternas, explosivos y radiactivos).

El desarrollo de estos cursos, tanto de obtención como en su posterior reciclaje (obligatorio cada 5 años) está reglado y controlado por la Dirección General de Tráfico tal y como se desarrolla en la O. M. de 18 de junio de 1998.

- ▶ Sensibilizar a los conductores de los riesgos que conlleva el transporte de productos peligrosos.
- ▶ Disponer de la formación y de la información básica para reducir al mínimo la posibilidad de que se produzca un accidente o incidente.
- ▶ Capacitar a los conductores para adoptar medidas necesarias para garantizar su seguridad y las del medio ambiente y limitar los efectos del incidente o del accidente en el caso de producirse.

#### PROGRAMA DE CONTENIDOS ORIENTATIVOS:

- Renovación de la Formación teórica básica común (Disposiciones generales aplicables al transporte de mercancías peligrosas; Conductas a observar antes, durante y después de las operaciones de carga y descarga; Equipo técnico de los vehículos; Principales tipos de riesgo; Medidas de prevención y seguridad adecuadas a los diferentes tipos de riesgo; Etiquetado y señalización de los pliegos; Prohibiciones de carga; Precauciones; Manipulación y estiba; Comportamiento y primeros auxilios; Responsabilidad Civil; Medio Ambiente y Contaminación; Transporte multimodal).
- Renovación de la Formación teórica especialización para ampliar la autorización para conducir vehículos que transporten materias peligrosas en cisternas, contenedores cisterna o vehículos batería (Cisternas y contenedores – cisterna; Comportamiento en marcha de los vehículos; Disposiciones específicas relativas a la utilización de los vehículos; Otras disposiciones especiales).
- Renovación de la Formación práctica básica común.
- Renovación de la Formación práctica especializada para los conductores de vehículos cisterna, contenedores cisterna y vehículos batería.
- Módulo de Riesgos Laborales y Sensibilidad medioambiental

#### Destinatarios

Personal de las empresas de transporte, cualquiera que sea su nivel, o de los trabajadores autónomos que necesiten renovar la autorización para el transporte de mercancías peligrosas.

#### Duración:

24 Horas

#### Lugar de impartición:

CTS Asetra Segovia

Ctra. Nacional 603, Km. 87. Segovia

#### Calendario:

02 al 05 de octubre 2008

Jueves y Viernes

Sábado

y Domingo

De 16.00 h. a 21.00 h.

De 9.00 h. a 14.00 h. y 17.00 h. a 19.00 h.

08.00 h a 15.00 h.

#### Matrícula:

Gratuita. Imprescindible pertenecer al sector del transporte y la logística de Castilla y León. Número de plazas limitado, por lo que las inscripciones se formalizarán por riguroso orden de recepción.

f o r m a c i ó n